CONTRATACIÓN DIRECTA No. 096-2025

1. ANTECEDENTES

Se suscribieron los estudios previos del proceso de Contratación Directa, que tiene por objeto "Compra de 67 títulos bibliográficos, correspondientes a un total de 80 ejemplares, del sello McGrawHill Colombia S.A.S. para la Biblioteca "Néstor Grajales López" de la Unidad Central del Valle del Cauca".

2. PARTICIPANTES:

El día nueve (09) del mes de septiembre del año 2025, se recibe la propuesta del oferente:

No.	OFERENTES- IDENTIFICACION	PRECIO
1	McGraw-Hill Colombia S. A.S. - NIT. 901578681-5	$12.160.695

3. COMITÉ EVALUADOR

Una vez recepcionada la oferta es revisada por el comité evaluador integrado por:

- Evaluación técnica: **EDUARDO GIRON AGUIRRE**
 Profesional Especializado Bibliotecólogo
- Evaluación Jurídica: **CAROLINA CANO BASTIDAS**
 Jefe Oficina Jurídica

4. EVALUACIÓN

4.1. OBSERVACIONES DEL COMITÉ EVALUADOR

Una vez revisada la propuesta, el comité procede con la evaluación de los documentos aportados por **MCGRAW HILL COLOMBIA S.A.S.** identificado con el NIT. 901578681-5, representado legalmente por la señora **PILAR RUGE RODRIGUEZ** identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.520.250 en calidad de segundo suplente del gerente, de conformidad con el certificado de existencia y representación legal, observándose lo siguiente:

- Que **MCGRAW HILL COLOMBIA S.A.S.** que tiene por objeto la producción, publicación, compra y venta de toda clase de obras científicas, literarias, artísticas y en especial didácticas, en forma de libros, impresos, pianos, mapas, fotografías, grabados, discos fonográficos, traducción y reproducción por terceros y cualquier otra clase de materiales audio visuales, sea cual fuere el procedimiento o reproducción, bien sea conocido en la actualidad o se descubra en el futuro, asi como películas cinematográficas educacionales.
- Que el oferente aporta **Certificado Distribuidor Exclusivo** para la comercialización del material impreso, expedido por la señora Pilar Ruge Rodríguez en calidad de representante legal de McGraw Hill Colombia S.A.S

- Que fue necesario mediante mensaje en la plataforma secop II, solicitar al oferente la subsanación de documentos que acreditan la capacidad jurídica procediendo a su subsanación

- El comité evaluador procedió a revisar los requisitos habilitantes, confirmando que el oferente CUMPLE con todos los requisitos establecidos por la ley, en armonía con los estudios previos y la invitación para la correcta contratación.

4.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

CRITERIO	CALIFICACIÓN
CAPACIDAD JURÍDICA	HABILITABLE
ASPECTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	HABILITABLE
EXPERIENCIA	HABILITABLE

- **Capacidad jurídica:** La oferta deberá contener todos los documentos exigidos en el numeral 8.2 de los estudios previos

- **Aspectos Técnicos Mínimos:** El oferente deberá contar con la capacidad y la idoneidad para cumplir con las actividades establecidas en el numeral 5.1. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA, aportando las evidencias necesarias.

- **Experiencia.** El oferente deberá aportar las evidencias necesarias para demostrar la experiencia solicitada en los estudios previos.

- **Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos:** oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.

4.3. REQUISITOS HABILITANTES

4.3.1. EVALUACIÓN JURÍDICA.

OFERENTE	McGraw-Hill Colombia S. A.S. NIT. 901578681-5
4.3.1.1. CAPACIDAD JURIDICA	
a. Carta de presentación de la propuesta suscrita por el proponente o representante legal del proponente. (Se debe presentar en original, firmada por el proponente y /o representante legal).	CUMPLE
b. Documento de constitución de consorcio o unión temporal	N/A
c. Copia de cedula de ciudadania de la persona natural o representante legal	Aporta cedula de la representante legal suplente
d. Si el proponente es persona jurídica o persona natural registrado como comerciante, además debe aportar el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio.	Cámara de Comercio de Bogotá fecha expedición: 27 de agosto de 2025
e. Registro Único Tributario de la DIAN (RUT).	CUMPLE
f. Certificado de Medidas Correctivas RNMC.	CUMPLE
g. Certificado de no reportado en el Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República	Aporta certificado de representante legal y persona jurídica
h. Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	Aporta certificado de representante legal y persona jurídica
i. Certificado de Antecedentes penales y requerimientos Judiciales	CUMPLE
j. Consulta de inhabilidades delitos sexuales Ley 1918 de 2018.	CUMPLE
k. Certificación Bancaria.	Aporta certificado del banco Colpatria
l. Certificado REDAM	CUMPLE
m. Libreta Militar para menores de cincuenta (50) años. Si aplica.	N/A
n. Certificado de Seguridad Social y parafiscales expedido por el representante legal o revisor fiscal, en caso de tratarse de persona natural Certificado vigente de afiliación al Sistema de Seguridad Social.	Aporta certificado expedido por revisor fiscal mas no los antecedentes de la junta central de contadores
o. Hoja de vida de la función pública	CUMPLE
p. Declaración Juramentada de bienes y rentas y conflicto de interés (SIGEP II)	CUMPLE
CONCEPTO CAPACIDAD JURIDICA	**HABILITABLE**

4.3.2. EVALUACIÓN TÉCNICA.

OFERENTE	McGraw-Hill Colombia S.A.S. NIT. 901578681-5
4.3.2.1. REQUISITOS TÉCNICOS (IDONEIDAD)	
a. Especificaciones técnicas – Requisitos académicos	N/A
b. Autorizaciones, permisos y Licencias Requeridos	CUMPLE Aporta certificación de distribuidor exclusivo de la Cámara

OFERENTE	**McGraw-Hill Colombia S.A.S. NIT. 901578681-5**
	Colombiana del Libro y representante legal de McGraw- Hill Colombia S.A.S
c. La propuesta económica.	CUMPLE
CONCEPTO	**HABILITABLE**

4.3.3. EXPERIENCIA

OFERENTE	**McGraw-Hill Colombia S.A.S. NIT. 901578681-5**
Se requiere la contratación de una persona natural o jurídica con experiencia mínima de dos (2) años relacionada con el objeto contractual.	Se encuentra matriculado desde el 24 de marzo de 2022 en cámara de comercio de Bogotá. Así mismo aporta certificados de: .- UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Valor: $52.214.800 Objeto: Suscripción anual de 74E- Books para el sistema de bibliotecas .- UNIMINUTO Valor: $430.000.000 Objeto: prestar servicios para la renovación del acceso anual en línea de 300 títulos con acceso multiusuario.
CONCEPTO	**HABILITABLE**

5. CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

OFERENTE	**McGraw-Hill Colombia S.A.S. NIT. 901578681-5**
CAPACIDAD JURIDICA	**CUMPLE**
EXPERIENCIA	**CUMPLE**
ASPECTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	**CUMPLE**
CONCEPTO DEFINITIVO	**CUMPLE**

6. CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE:

No.	OFERENTE	HABILITABLE / NO HABILITABLE
1	**McGraw-Hill Colombia S.A.S. NIT. 901578681-5**	HABILITABLE

7. CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

En consecuencia, se recomienda al señor Rector **"adjudicar"** la presente contratación directa que tiene por objeto la Compra de 67 títulos bibliográficos, correspondientes a un total de 80 ejemplares, del sello McGrawHill Colombia S.A.S. para la Biblioteca "Néstor Grajales López" de la Unidad Central del Valle del Cauca a **MCGRAW HILL COLOMBIA S.A.S**. identificada con el NIT. 901578681-5, representada legalmente por la señora **PILAR RUGE RODRIGUEZ** identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.520.250 en calidad de segundo suplente del gerente, de conformidad con el certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Bogotá (D.C), como quiera cumplir con todos los requisitos exigidos por la Unidad Central del Valle del Cauca.

Para constancia de lo anterior, el presente documento se firma en Tuluá, Valle del Cauca, el día once (11) del mes de septiembre del año dos mil veinticinco **(2025).**

Evaluador Jurídico,

CAROLINA CANO BASTIDAS
Jefe Oficina Jurídica

Evaluador Técnico

EDUARDO GIRON AGUIRRE
Profesional Especializado Bibliotecólogo